



GUÍA DOCENTE 2018-2019
Servicios Urbanos

1. Denominación de la asignatura:

Servicios Urbanos

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7401

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de Tecnología Específica: Transportes y Servicios Urbanos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Escobedo Cardeñoso

4.b Coordinador de la asignatura

Fernando Escobedo Cardeñoso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso, 5º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Básicas: CB2,CB5

Instrumentales (I): I.01,I.02,I.03,I.06,I.07,I.08

Personales (P): P.04,P.06,P.07

Sistemáticas (S): S.01,S.02,S.03,S.07,S.08

Transversales (T): T.01

Académicas Generales (A): A.03,A.04,A.06

Específicas: C.10 - Conocimientos fundamentales sobre el sistema eléctrico de potencia: generación de energía, red de transporte, reparto y distribución, así como sobre tipos de líneas y conductores. Conocimiento de la normativa sobre baja y alta tensión.

TSU.04 - Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc.

H.03 - Conocimiento de los proyectos de servicios urbanos relacionados con la distribución de agua y el saneamiento.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Dominar los requerimientos fundamentales de las infraestructuras básicas de agua potable, saneamiento, energía eléctrica y gas. Conocer la influencia de las infraestructuras en la ciudad. Entender la participación de las redes de servicios en la urbanización del espacio público urbano. Tener capacidad de análisis y cálculo de programas informáticos especializados de ingeniería de redes de infraestructuras urbanas.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción a los Servicios Urbanos



Tipos y Clases de servicios Urbanos

Las necesidades de Redes de abastecimiento y saneamiento de agua

Las necesidades de Redes de distribución de energía eléctrica y Alumbrado público

Redes de gas.

Redes de telecomunicaciones.

Mobiliario urbano y jardinería.

Residuos Sólidos Urbanos

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Área de Urbanismo, Proyectos de urbanización, Ayuntamientos de Castilla y León, Dial, Versión 7.1, DIALux evo, Infraestructuras urbanas, Versión 2017, CYPE Ingenieros, S.A., Redes de servicios urbanos, Normativa técnica, Empresas concesionarias,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Actividades teóricas	C.10,TSU.04,H.03 CB2,CB5 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07 ,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S .08 T.01 A.03,A.04,A.06	26	36	62
Prácticas en laboratorio de informática	C.10,TSU.04,H.03 CB2,CB5 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07 ,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S .08	26	36	62



	T.01 A.03,A.04,A.06			
Realización de pruebas y exámenes	C.10,TSU.04,H.03 CB2,CB5 I.01,I.02,I.03,I.06,I.07 ,I.08 P.04,P.06,P.07 S.01,S.02,S.03,S.07,S.08 T.01 A.03,A.04,A.06	2	24	26
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento. Los procedimientos en la segunda convocatoria son idénticos a los de la primera. Todos los procedimientos de la primera convocatoria son recuperables.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua	40 %	40 %
Trabajo	20 %	20 %
Pruebas finales	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación continua (40%), Trabajo (20%), Pruebas finales (40%). Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyectors
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los/as estudiantes

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tabloneros oficiales de la E.P.S. para el curso vigente

14. Idioma en que se imparte:

Español